Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 110012502000202304830, del cual conoce el (la) Magistrado(a)MARTIN LEONARDO SUAREZ VARON, adelantado contra el(a) ALEXANDER ALJURE OSPINA en su condición de Fiscal 264 Delegado Ante Jueces Penales del Circuito Bogotá, siendo querellante BLANCA CECILIA GUTIÉRREZ ALBA Juez 34 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Bogotá, se profirió auto 17 de septiembre de 2024, mediante el cual esta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA.

Habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en los artículos 111, 121 Y 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos, por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 28 de abril 2025 a las 8:00 a.m

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 30 de abril de 2025 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Victor Alfonso Avilez Tafur

Escribiente Nominado